

Convocatoria de AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN que otorgará la Fundación Española de Artroscopia en 2021

La **Fundación Española de Artroscopia** convoca las ayudas a dos proyectos de investigación relacionados con la cirugía artroscópica:

Bases y normas de la convocatoria

1. Se concederá un máximo de 2 ayudas de 6.000 euros cada una.
2. El investigador principal deberá ser miembro de la AEA, con una antigüedad mínima de 1 año y que continúe siéndolo al menos hasta la publicación del artículo en la REACA.
3. Para la solicitud de las mismas deberá aportarse resumen del proyecto con planes de ejecución y presupuesto detallado.
4. En el caso de proyectos cuyo presupuesto exceda los 6.000 euros anuales podrá concederse una ayuda de continuación al año siguiente y no existirá incompatibilidad con la solicitud de ayudas de otras fuentes para el mismo proyecto.
5. La Junta Directiva de la AEA podrá excepcionalmente aumentar la cuantía de la ayuda siempre que sea considerado pertinente. Para ello debe aportarse, por parte del solicitante, junto al proyecto de investigación, un presupuesto detallado del mismo, que será valorado por la Junta. La decisión de la Junta una vez dictada será inapelable.
6. Los autores se comprometen a enviar los resultados del proyecto de investigación en forma de trabajo original para su publicación en la Revista de la AEA "**Revista Española de Artroscopia y Cirugía Articular**" (REACA), sin menoscabo de la posibilidad de publicación en otros medios de difusión. Cuando se remita dicho artículo para su valoración en la REACA o cualquier otra revista posteriormente, debe incluirse en el mismo la siguiente frase: "Estudio financiado mediante una Ayuda a la Investigación de la Fundación Española de Artroscopia".
7. Los proyectos de investigación serán dirigidos por especialistas en Cirugía Ortopédica y Traumatología de un centro español público o privado. Los proyectos serán evaluados por la Junta Directiva de la AEA. La resolución del tribunal tendrá el carácter de irrevocable. Los proyectos de investigación deberán ser originales e inéditos, sin haber sido publicados previamente. El grupo investigador se comprometerá a realizar el proyecto de investigación en un período máximo de un año, con una prórroga si así lo solicitan los investigadores, improrrogable de otro año más, contados a partir de la fecha de concesión de la ayuda. En caso de prórroga el investigador principal remitirá un informe de la situación del proyecto para su presentación en el Congreso Anual de la AEA.

8. La Junta de la AEA se reserva el derecho de conceder dichas ayudas tras el estudio de los proyectos pudiendo quedar desiertas por falta de interés científico.
9. Las solicitudes serán enviadas a la Fundación Española de Artroscopia antes del **1 de junio de 2021**.
10. La forma de pago se establece de la siguiente manera: 50% inicial a la aceptación. El cobro del 50% restante queda condicionado al envío para su publicación a la **Revista Española de Artroscopia y Cirugía Articular**. El envío de dicho texto original debe de hacerse en un plazo máximo de dos años tras la concesión de la ayuda.

Normas de valoración

Coste económico del proyecto

- 4 Correcto
- 2 Medio
- 0 Exagerado

Experiencia investigadora

- 3 Proyectos Investigación Fondo financiado
- 2 Revistas Indexadas Pubmed
- 1 Revistas Sin Indexar

Cronología del proyecto

- 5 Proyecto para desarrollar en más de 6 meses y hasta 1 año
- 3 Proyecto para desarrollar en menos de 6 meses
- 1 Proyecto para desarrollar en menos de 3 meses

Descripción del problema

- 4 Importante y Claro
- 2 Normal
- 1 Vago
- 0 Sin Sentido

Aplicación clínica en el campo de la Cirugía Artroscópica y Articular

- 5 Disruptivo
- 2 Innovación del conocimiento
- 1 Mejora importante del conocimiento
- 0 Amplia el conocimiento

Metodología

- 3 Objetivo, válido
- 2 Buena descripción
- 1 Correcta descripción
- 0 Descripción vaga

Experiencia investigador con el tema a estudio

- 4 Publicaciones y/o proyectos realizados sobre el tema
- 2 Experiencia comprobada (ponencias en cursos o congresos)

0 Sin experiencia

Impacto científico-técnico o internacional

- 2 Publicable En Revista Indexada
- 1 Publicable En Revista Sin Indexar
- 0 No Publicable

Puntuación total (máximo 30)

Formulario solicitud de Ayudas a la investigación 2021



SOLICITUD DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE ARTROSCOPIA 2021

AYUDA SOLICITADA

Ayuda para proyecto de investigación FEA en cirugía artroscópica
 Ayuda para proyecto de investigación Cátedra UVF FEA

DATOS SOLICITANTE

Nombre: _____ Apellidos: _____
DNI e pasaporte: _____
Teléfono de contacto (96+0): _____ Correo electrónico: _____
Especialista:
Residente:

DIRECCIÓN PROFESIONAL

Centro de Trabajo: _____
Dirección: _____
Ciudad: _____ Código Postal: _____ Provincia: _____

CURRÍCULUM VITAE*

Adjuntar breve currículum actualizado

PROYECTO

En la solicitud de una ayuda para un proyecto de investigación se acompañará de un documento formato word o pdf en el que se desarrollará el proyecto incluyendo presupuesto y cronología.

(/sites/default/files/documentos-contenido/otras-paginas/2021_ayudas-

investigacion-formulario.docx)

[Formulario \(.doc\)](#) (/sites/default/files/documentos-contenido/otras-paginas/2021_ayudas-investigacion-formulario.docx)

Fundación Española de Artroscopia

c/ José Abascal, 44 – 1º Dcha.

28003 Madrid

Tlf.: 91 441 60 40

Persona de contacto: Antonia Nogales

E-mail: aea@aartroscopia.com (mailto:aea@aartroscopia.com)

POLÍTICA DE PRIVACIDAD (</privacidad>) | AVISO LEGAL (</aviso-legal>)

Desarrollado por IMAIDEA INTERACTIVA (<http://www.imaidea.com/>)

© COPYRIGHT 2021

Eventos avalados por AEA (</link1>) | PNFA. Cursos de formación (</link1>) | Revista REACA de la AEA (</link1>)

Contactar (</contact/feedback>)